

30 DE DICIEMBRE DE 2021.

**DIPUTADA YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LOS EJERCICIOS 2015-2018, 2018-2021 Y 2021-2024 DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE CHIAPAS, SOBRE LO EJERCIDO EN OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS PARA QUE LOS FUNCIONARIOS, QUIENES EJERCEN SUS LABORES EN LAS ÁREAS FINANCIERAS MUNICIPALES DE ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN, CONOZCAN Y PROMUEVAN LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TODO LO REFERENTE A LA TRANSPARENCIA SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS YA QUE ES UNA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LA LEY.**

Con su venía diputada presidenta, muy buenos días compañeras y compañeros legisladores, amigas y amigos de los medios de comunicación que nos acompañan en las diferentes plataformas digitales. Estamos por iniciar el año 2022, el cual se comenzará a ejercer los recursos de obra pública en cada municipio, por lo cual, el punto de acuerdo que presenté referente a la transparencia en materia de obra pública, garantiza que el ejercicio de los recursos públicos otorgados a los municipios sea ejercido de manera transparente, congruente y legal; garantizando que las obras y acciones ejecutadas sean para el beneficio de todas y todos los chiapanecos; combatir la corrupción y transparentar los procesos de la obra pública, es una convicción fundamental como lo menciona nuestro presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, así como, nuestro gobernador el doctor Rutilio Escandón Cadenas, la cercanía de la ejecución de los recursos gubernamentales para el próximo ciclo fiscal, nos obliga a establecer un modelo de transparencia, vigilancia y

seguimiento de las obras que los ayuntamientos van a realizar, el objetivo es dar seguimiento a la transparencia de los proyectos y ejecución de las obras públicas de las que estén en marcha y de las que concluyeron, para así, garantizar la transparencia a la presente administración, la transparencia de la obra pública que se ejecute deberán tener modelos probados de planeación y calidad en beneficio de todas y todos los chiapanecos; por eso, es ya necesario el mecanismo y control de la transparencia para llevarlo a buen término, la ejecución y la realización de la obra pública, este gobierno entiende trabajar con transparencia, como una parte sustancial de las obligaciones de las instituciones y sus servidores públicos, en apego estricto al plan estatal de desarrollo 2019-2024, quiero aprovechar para enviarles un saludo a todas y todos nuestros compañeros, y a todas y todos los chiapanecos, que en este 2022, llegue a cada uno de sus hogares muchas bendiciones, salud y buenaventura, feliz año nuevo para todos. Es cuánto diputada presidenta.